

# expreso

## el diario de la vida nacional



GUAYAQUIL

VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 1997

GUAYAQUIL

3 SECCIONES 40 PAGINAS

SEGUNDA EDICION 1.000 SUORES

25 No. 8.798

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A., POR LA DE RYC S.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A., por la de RYC S.A. y reforma del estatuto, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 12 de septiembre de 1997, ante la Notaria Novena Suplente del cantón Guayaquil. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Luis Cabezas Parrales, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art.33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No.97-2-1-1-0004187 el 29 de septiembre de 1997.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Ing. Alejandro Muñoz Orús, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, en la Resolución No.97-2-1-1-0004187 de 29 de septiembre de 1997 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A., por la de RYC S.A., a fin de que quienes se creyeran con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de dos días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, septiembre 29 de 1997

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO  
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL(E)

octu.12.97

**R A Z O N :** En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete, siendo las diez horas y treinta y tres minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A. por la de RYC S.A Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, octubre 17/1997

AB. JORGE DE LA CORDOVA  
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO

expreso 25  
Guayaquil - Ecuador

Judiciales

de 1997